

0325

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
 DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
 14 NOV 2018
 Recibido: Alejandro Sosa
 Hora: 11:30

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA
 MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

Congreso de la Ciudad de México

SENERO DE LA
 LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA
 JUNTA DE LA
 COORDINACIÓN POLÍTICA
 14 NOV. 2018
 Beatrice Ramirez
 11:24

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
 JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las diez horas con veinticinco minutos, del día trece de noviembre del año dos mil dieciocho, con una asistencia de 45 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 26 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno respecto al Bando Solemne de la Declaratoria de la Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México Electa, la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo; el Bando Solemne fue distribuido para su difusión en las principales oficinas de la Ciudad de México y en el Congreso de la Unión; quedó debidamente enterado este Congreso.

De igual forma, se informó que se recibieron 9 comunicados de la Subdirección y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual dan respuesta a asuntos aprobados por el Congreso; mismos que se turnaron a los diputados proponentes.

Finalmente, se informó que se recibió un comunicado de la Subdirección y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por el cual remite el tercer informe trimestral sobre el compromiso y la ejecución de los recursos correspondientes al presupuesto participativo 2018; se turnó el comunicado a las comisiones correspondientes.

Acto seguido, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 7 del orden del día fue retirado.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México. Los Diputados: José Valentín Maldonado Salgado a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Ernesto Alarcón Jiménez a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitaron suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra. La Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó la corrección de turno.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el párrafo primero, fracciones III y V del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los numerales 1, 2, 3, 4 y 6, del apartado A del artículo 8°, y artículo Cuarto Transitorio de la Constitución

Hacia Concepción
 Felipe Zamora
 14-NOV-18
 12:01

AVEM
 Paloma
 14.11.18
 11:38
 PRI
 hucio
 14-11-18
 11:30

Recibí Acta
 Jose A. Barrón
 14/11/18
 11:27

Recibí copia
 14-NOV. 2018
 11:55 Alejandro

Teresa Castellanos
 14 NOV 2018
 11:22



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA
MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2018**

LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Política de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos

Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Educación con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

De igual forma, se informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el Artículo 285 del Código Civil para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Administración Pública Local.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma a la denominación y se reforma el artículo 343 Bis del Código Penal para el Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y a la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 165 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ernestina Godoy Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se adiciona un artículo 64 bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, un Capítulo XIV al Título Décimo Octavo del Libro Segundo y un artículo 276 bis al Código Penal para el Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Transparencia y Combate a la Corrupción, con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Enseguida, el Presidente informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen los lineamientos en materia de austeridad, transparencia y eficacia para el funcionamiento del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo, quedó el Pleno debidamente enterado, y se instruyó notificar a la Oficialía Mayor y a la Tesorería del Congreso de la Ciudad de México para los efectos a que hubiese lugar.

De igual manera, se informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se instruye a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública modificar el calendario para las mesas de trabajo con los órganos autónomos, el Tribunal Superior de Justicia y las personas servidoras públicas titulares de las alcaldías, todos de la Ciudad de



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA
MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Congreso de la Ciudad de México

México, mediante las cuales deberán presentar información para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2019; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo, quedó el Pleno debidamente enterado, y se instruyó notificar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y a la Alcaldía de Azcapotzalco para que en el ámbito de sus atribuciones apliquen las medidas correspondientes con motivo de los eventos y espectáculos que se llevan a cabo en el Foro Arena Ciudad de México, situación que origina problemas de movilidad, inseguridad e irregularidades en el servicio de transporte público y para que de manera conjunta garanticen la protección y la seguridad de los vecinos, usuarios y transeúntes de la zona. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades para realizar acciones de revisión en la operación y funcionamiento de la Ruta 57 en su tramo de Avenida Centenario-Barranca del Muerto, a efecto de agilizar la vialidad y salvaguardar la integridad de los usuarios. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, para que informen las acciones para la transferencia al sector salud de personas inimputables privadas de la libertad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, dio la bienvenida a personal y estudiantes de la Universidad Anáhuac de la Ciudad de México, invitados por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario inicie el procedimiento respectivo con el fin de llevar a cabo la reubicación de máquinas recicladoras que hayan sido colocadas por parte de la empresa Innovation Box Group en zonas consideradas como patrimoniales o en aquellas que revisten un alto valor histórico, cultural y social, asimismo haga entrega al pleno de este honorable Congreso del expediente a través del cual fue autorizado a la empresa referida, el permiso administrativo temporal revocable para la instalación de máquinas recicladoras en



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA
MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

diversos puntos de la ciudad; por otra parte, se exhorta respetuosamente al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, informe al pleno de este Congreso si conforme a sus atribuciones emitió a favor de la empresa denominada Innovation Box Group opiniones técnicas o dictamen para la instalación de las máquinas recicladoras, de ser el caso proporcione los expedientes en los que se documente dicho procedimiento. Los Diputados: Gabriela Osorio Hernández, Rigoberto Salgado Vázquez, Paula Adriana Soto Maldonado, Isabela Rosales Herrera, José Emmanuel Vargas Bernal, Fernando José Aboitiz Saro, María Guadalupe Morales Rubio, José Martín Padilla Sánchez y Sandra Esther Vaca Cortés, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó rectificación de quórum; con 61 Diputadas y Diputados presentes continuó la sesión.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que las Comisiones de Igualdad de Género, de Derechos Humanos y de Cultura, exhortan al Congreso de la Ciudad de México, se sume a la campaña internacional "16 Días de Activismo en Contra de la Violencia de Género" en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que el Congreso Local de la Ciudad de México hace un exhorto a la alcaldesa de la demarcación territorial en Tlalpan, a fin de que se cumpla el mandato popular, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de las Alcaldías y de manera inmediata dote de los recursos económicos materiales y humanos que exige la ley a las y los concejales de su demarcación. En votación nominal, con 21 votos a favor, 37 en contra y una abstención, no se aprobó y se desechó el punto de acuerdo.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a los titulares de las alcaldías a establecer mecanismos en las guarderías y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) que contengan los protocolos y las medidas de seguridad necesarias que garanticen el sano desarrollo psicoemocional de los menores. La Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó una adición al punto de acuerdo; mismo que fue aceptado por la promovente. Los Diputados: Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Fernando José Aboitiz



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA
MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2018**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Saro, Leonor Gómez Otegui y Lilia Sarmiento Gómez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno a garantizar el derecho de todas y todos quienes integran los órganos de representación ciudadana denominados comités ciudadanos y consejos de los pueblos establecido en el artículo 186, inciso C) de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México lleve a cabo la petición, a la Secretaría de Gobierno para que ésta emita la Alerta por Violencia Contra las Mujeres por la urgencia y gravedad en por lo menos las Alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc. Los Diputados: Leonor Gómez Otegui, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Eleazar Rubio Aldarán, José Emmanuel Vargas Bernal, Virgilio Dante Caballero Pedraza, Fernando José Aboitiz Saro, Sandra Esther Vaca Cortés a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Paula Adriana Soto Maldonado, Leticia Estrada Hernández, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, María Gabriela Salido Magos, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se solicita a la Auditoría Superior, así como a la Secretaría de la Contraloría General, ambas instancias de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones lleven a cabo una auditoría al Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México relacionada con la legalidad de los proyectos de vivienda de interés social que actualmente se desarrollan en la Alcaldía de Benito Juárez, así como para que practique una auditoría a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, referente a los términos en que ha admitido el visto bueno de sustentabilidad con base en la Norma 26 para proyectos de vivienda a desarrollarse en la Alcaldía de Benito Juárez del año 2013 a la fecha. Los Diputados: Gabriela Osorio Hernández, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Leticia Estrada Hernández, José Martín Padilla Sánchez y Lilia Eugenia Rossbach Suárez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA
MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2018**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que los alcaldes del Gobierno de la Ciudad de México informen sobre la ejecución presupuestal del gasto destinado para el fortalecimiento de las alcaldías, previsto en el anexo 4 del decreto del presupuesto de egresos del Gobierno de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento sobre la deuda Pública Federal, el pago por el servicio de dicha deuda y las tareas que enfrentará el nuevo gobierno. El presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con quince minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves quince de noviembre del año dos mil dieciocho, a las nueve horas.